Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

essap

Compromiso de calidad y eficiencia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
15 ABR. 2013

RESOLUCIÓN Nº 803 /2013

Asunción, 15 de abril de 2 013

VISTO: Los antecedentes del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2013 – ADQUISICION DE UNIDADES C/ SUS ACCESORIOS PARA LA GERENCIA DE REDES ASUNCIÓN**, y;

CONSIDERANDO: Que, para el presente llamado se presentó como único oferente la empresa **PROYEC S.A.**

Que, la cotización de la oferta presentada se detalla a continuación:

N°	OFERENTE	TOTAL OFERTADO EN GS. (IVA INCLUIDO)
1	PROYEC S.A.	Gs. 624.177.000

Que, atendiendo las documentaciones presentadas por el oferente en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2013 – ADQUISICIÓN DE UNIDADES C/ SUS ACCESORIOS PARA LA GERENCIA DE REDES ASUNCIÓN y habiendo analizado el informe elaborado por el sector técnico, la misma **CUMPLE** con los requerimientos establecidos en el *Pliegos de Bases y Condiciones, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

Que, por medio de la Comunicación Interna **N° AJ/233/2013**, de fecha 21 de marzo de 2013, la Asesoría Jurídica señala que no existe reparo legal alguno para proceder a la adjudicación por la Presidencia del Directorio de la Empresa.

POR TANTO, en mérito a lo expuesto, y de conformidad a las atribuciones conferidas al Presidente del Directorio según los Estatutos Sociales de la **EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.).**

EL PRESIDENTE
RESUELVE

Art. 1º. **Adjudicar** el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2013 – ADQUISICIÓN DE UNIDADES C/ SUS ACCESORIOS PARA LA GERENCIA DE REDES ASUNCIÓN"**, al oferente **PROYEC S.A.**, por un monto total de Guaraníes Seiscientos Veinticuatro Millones Ciento Setenta y Siete Mil **(Gs. 624.177.000) IVA incluido.**

Art. 2°. **Suscribir** el respectivo Contrato, por un plazo de doce (12) meses, a partir de su suscripción.

Art. 3°. **Encomendar** a la Unidad Operativa de Contrataciones, el inicio de los trámites pertinentes para su publicación en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art. 4º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Ing. Andrés Rivarola Casaccia
Presidente

ESSAP SA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Unidad Contratos, Garantías y AJ ☑
Unidad Evaluación ☐
Planificación y Programación ☐
Licitaciones:
Gerencia:
Observación: Para notificación.

Abog. Giuliana Gaill Campos Cervera
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

AL.C/rml